

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1020/1963, de 3 de mayo, por el que cesa en el cargo de Gobernador general de la Provincia de Iñi el general de División don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado.

A propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres, cesa, por ascenso a su actual empleo y pase a otro destino, en el cargo de Gobernador general de la Provincia de Iñi el General de División don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 1021/1963, de 3 de mayo, por el que se nombra para el cargo de Gobernador general de la Provincia de Iñi al General de Brigada de Caballería don Adolfo Artalejo Campos.

A propuesta de los Ministros Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Gobernador general de la Provincia de Iñi al General de Brigada de Caballería don Adolfo Artalejo Campos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 1022/1963, de 9 de mayo, por el que se designa Embajador de España en Nouakchott a don Teodoro Ruiz de Cuevas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en designar Embajador de España en Nouakchott a don Teodoro Ruiz de Cuevas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia voluntaria a doña Purificación Victoria de Picatoste y de E. Torres, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar a extinguir de este Departamento.

Accediendo a lo solicitado por doña Purificación Victoria de Picatoste y de E. Torres, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar a extinguir de este Departamento, y de conformidad con lo establecido en la Ley de 15 de julio de 1954, en su apartado B), artículo 9.º, capítulo II.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien conceder a dicha solicitante la excedencia voluntaria en el expresado cargo con efectividad de 1 del actual, sin sueldo, y por tiempo mínimo de un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Subsecretario, R. Oreja.

Sr. Jefe de la Sección de Regimen Interior.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don José Cuadra López-Cuervo, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal.

Con esta fecha, y por tiempo no inferior a un año, se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Oficiales de la Justicia Municipal a don José Cuadra López-Cuervo, Oficial Habilitado de tercera categoría con destino en el Juzgado Municipal número 9 de Barcelona.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso previo de traslado para la provisión de Secretarías de segunda categoría de la Justicia municipal, entre Secretarios en activo de la misma.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de abril último, para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales, entre Secretarios en activo de la segunda categoría.

Esta Dirección General de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y Secretaría para la que se les nombra:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Don Alfonso Mosquera Ascart.—Santander número 1.—Vigo número 2.

Don Germán Rey Sierra.—Las Palmas número 1.—Valencia número 7.

Don Fidel Chillón Redón.—Cartagena número 1.—Vélez-Málaga (Málaga).

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Municipales de Teruel y Valdepeñas, las que